



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Villa Llanquín, pertenece al departamento de Pilcaniyeu, ubicada a la vera del río Limay a 40 kilómetros de Bariloche, se conmemoró este 14 de marzo del 2021, 81 años desde su creación.

Lleva su nombre en homenaje a sus pobladores originarios, familia del linaje del lonco cacique Manuel Llanquín, quien en el año 1940 aproximadamente cedió una hectárea de tierra al Consejo de Educación para la construcción de la primera escuela. Fue a partir de allí donde comenzaron a asentarse los pobladores alrededor de la escuela.

La comunidad Llanquín es originaria del sur de la provincia de Buenos Aires. La avanzada del ejército durante la Campaña militar del Desierto a la Patagonia los despojó de sus tierras y los trasladó a Mendoza primero, años más tarde, procurando establecerse, llegaron a la zona que hoy ocupa el paraje, entonces conocido como arroyo El Pobre. Llanquín, en mapudungun, significa "cosa perdida".

Sus actividades productivas, al igual que en la mayoría de los parajes de la zona están en manos de pequeños productores de ovejas, cabras, varios de ellos nucleados en una cooperativa.

Por ser un lugar cercano a Bariloche, y con un ambiente propicio, en los últimos años se están desarrollando actividades vinculadas al turismo: cabalgatas, flotadas en el río, pesca, entre otras actividades.

Otras actividades se cifran en torno a la escuela- hogar 245, funciones administrativas y obras públicas de la Comisión de Fomento. Además funciona un pequeño destacamento y una sala de primeros auxilios.

El acceso vehicular a la villa se logra a través de la "Balsa Maroma", servicio gratuito, la cual carga hasta dos vehículos por vez y atraviesa el río Limay de costa a costa.

La escuela-hogar 245 de Llanquín cuenta con una matrícula de unos 36 alumnos aproximadamente, quienes cursan la primaria de lunes a viernes. También existe una sede de escuelas secundarias rurales mediadas por tecnologías (virtualidad) en la que los y las estudiantes pueden cursar y terminar los estudios secundarios.

El 14 de marzo de 2021 la comunidad de Villa Llanquín cumplió 81° años desde su creación, es



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

importante destacar y celebrar esta fecha trascendente para este paraje de nuestra provincia.

Por ello:

Autoría: Juan Pablo Muená.

Acompañantes: Adriana Del Agua, Claudia Contreras, Julia Fernández, Graciela Vivanco.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural, histórico y comunitario el 81° aniversario de la Comisión de Fomento de Villa Llanquín, que tuvo lugar el 14 de marzo del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.